



Departamento de Rentas
MRR/FGR/MCE/lbv

REF: Solicitud transferencia Patente
Comercial Rol N° 2003218.-

SANTA CRUZ, Agosto 21 de 2017.

V I S T O S:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud de transferencia de Patente Comercial Rol N° 2003218, con giro de "Comida al paso" y el informe N° 249 del Depto. de Rentas.-

D E C R E T O

EXENTO N° 2.224

APRUEBESE cambio de razón social de Patente Comercial Rol N° 2003218, giro "Comida al paso" a nombre de María Paz Correa Romero, quien transfiere a GIOVANNA DEL CARMEN ARENAS FARIÁS, RUT N° 13.203.558-K; con domicilio comercial en Rafael Casanova N° 480, comuna de Santa Cruz.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



FERMIN GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



MAURICIO ROJAS ROMAN
Administrador Municipal

c.c.

- Carpeta Contribuyente
- Transparencia
- Archivo Secretaría